

Sociología y situación (selección)¹

Enrique Tierno Galván (1918-1986)

Murcia, Aula de ideas, 1955

I. EL CONCEPTO DE SITUACIÓN

El concepto de «situación» es uno de los más generalizados, de los más imprecisos y al mismo tiempo de los que implican una mayor concreción. En cuanto a la generalidad es evidente. La palabra está en labios de todos tanto en el lenguaje familiar como en el culto, y este «todos» no se circunscribe a un país o un idioma; se extiende al conjunto de la cultura occidental.

La propia generalidad exige una cierta imprecisión. No hay concepto que siendo sumamente general no resulte intelectualmente impreciso. La divulgación de la terminología estrictamente científico natural, concretamente por V. Uexhüll y su escuela, el empleo por diversos filósofos modernos de la expresión «situación» con distinto matiz y sentido, —por ejemplo Jaspers y Sastre— y el uso generalizado que de ella hacemos los sociólogos, a partir sobre todo de von Wiese, sin que dispongamos de una exacta y unánime valoración conceptual de su contenido y alcance, provocan una imprecisión que es tanto más de lamentar cuanto que, como veremos, el concepto es científicamente inexcusable e insustituible.

Por otra parte, aunque el *concepto* de situación es teóricamente impreciso su contenido social y vital es sumamente concreto. Es muy probable que si a una persona culta que nos hable de la situación de España le preguntamos qué es «situación» no sepa contestar. Sin embargo sabe que con esta palabra comunica algo en extremo preciso y concreto. Repito que no quiere decir esto que no haya habido intentos, e incluso múltiples intentos de analizar el concepto de situación, pero siempre desde campos lejanos y sin que se haya conseguido una determinación general y comúnmente admitida. No está, por consiguiente, de sobra que se inicien o reiteren los ensayos, aunque sean muy modestos, de integración y escla-

¹ Capítulos I y II (p. 7-78).

recimiento, recogiendo lo que se ha dicho, en cuyo se ha dicho hay que incluir, ante todo, lo que sobre el tema sugiere don José Ortega y Gasset.

Tres cosas principales me propongo:

Primera.—Establecer una definición provisional del concepto «situación».

Segunda.—Esclarecer en qué medida el concepto es fundamental para la epistemología y metodología sociológica.

Tercera.—Apuntar los resultados de la aplicación del concepto para el análisis de la realidad social.

Responderemos primero a la primera cuestión empezando por plantearnos una pregunta: ¿Qué quiere decir cuando digo «situación»? En otras palabras ¿Qué significa «situación»? Por situación entiendo *el complejo de relaciones establecidas entre un sector definido del horizonte funcional de posibilidades del ser humano y un cierto sujeto respecto del cual este horizonte es situacional*. Este es un conato de discriminación del contenido del concepto de situación muy general, pero que apunta los elementos fundamentales. Por una parte hay un horizonte de posibilidades, por ejemplo las posibilidades más de salir entrar, permanecer o no en esta habitación y las mil posibilidades más de hacer esto u otro, posibilidades que están, digamos, objetivamente dadas en este horizonte y no en otro. En segundo lugar hay un cierto sujeto de la situación, que puedo ser yo respecto de esas posibilidades o puede ser por ejemplo la Gran Bretaña, con referencia al horizonte de la política internacional, y un complejo de relaciones trabadas entre el horizonte de la situación y el sujeto, ya que uno y otro no son independientes en el sentido de ser totalmente ajenos, sino dependientes en el sentido de ser distintos pero funcionalmente indeterminados. En otras palabras, que un cambio en el sujeto produce un cambio proporcional en los restantes elementos de la situación, y viceversa.

Uno de los matices de esta definición en el que hay que insistir es el de *sector definido*. «Un sector definido del horizonte de posibilidades». No se trata, por consiguiente, de que las posibilidades sean unas u otras, próximas o remotas, precisas e imprecisas, sino que han de ser en cierta medida limitadas en cuanto se trata de un sector, y en segundo lugar este sector ha de estar definido por la capacidad del sujeto de la situación para realizar esas posibilidades, sean unas u otras, próximas o remotas, precisas o imprecisas. Así mi situación no es la de ir a América o la de realizar un viaje interplanetario. Entrambas cosas, por lo menos la primera, está, aunque remotamente, en el horizonte absoluto de mis posibilidades. Supongamos que digo, e incluso quiero, irme a América ahora y aquí. Siempre faltará algo. Faltará que ese sector del horizonte esté definido respecto de mí, y por definido entiendo constituido como término de una relación realmente dada. Yo puedo pensar, incluso querer, ir a América, pero es evidente que no hay una conexión realmente entre mí mismo y América constituida como objetivo de un viaje realizable aquí y ahora. La situación tiene que estar construida de modo que su campo de relaciones tenga el carácter de un campo de relaciones *reales*.

Vamos a admitir que la definición anterior tal y como ha sido analizada en sus elementos es suficiente para saber qué es lo que digo cuando hablo de situación.

Admitido esto, aunque sea provisionalmente, pasemos a intentar, no una clasificación sino una división general de la situación. Repitamos pues que por situación entiendo *el complejo de relaciones establecidas entre un sector definido del horizonte funcional de posibilidades del ser humano y un cierto sujeto respecto del cual este horizonte es situacional*.

Se puede aceptar a mi juicio, en principio, que el concepto de situación es aplicable a tres sectores de la realidad. 1.º-A lo que llamaríamos realidad vital y aparecerían las situaciones vitales. 2.º-A la realidad social y aparecerían las situaciones sociales; y 3.º-A la realidad de las fuerzas ideales y aparecerían las situaciones ideales o imputadas. Es menester que esclarezca con algún ejemplo el contenido y significado de estas situaciones. En una situación vital el horizonte se constituye en *perimundo*, es decir, es un sector sumamente concreto de posibilidades de acción, no ante la sociedad, sino *ante la naturaleza*. En esta situación se encuentra un ser humano que aguanta una tempestad o los naufragos de un bote salvavidas. No son situaciones anormales ni raras, un simple paseo por el campo puede acabar en una situación natural. Que haya ingredientes sociales acumulados, que la barca haya sido construida por hombres, que en el campo se distribuyan unas cuentas casas, no afecta al hecho de que el complejo de relaciones se monte entre el sujeto de la situación y el perimundo natural. Se podrían definir estas situaciones diciendo que son *antropológicamente unilaterales*, aun cuando el sujeto de la situación sea colectivo, pues en muchos casos esto no altera el hecho de que la conexión se dé en una relación natural con referencia al perimundo. En las relaciones sexuales se da una situación natural en la medida en que el otro es simple naturaleza para cada uno de los que viven la situación. Es posible que esta primera clasificación no fuese aceptada desde un punto de vista psicológico, sin embargo parece aceptable, y espero confirmar después esta opinión que adelanto ahora, desde un punto de vista sociológico.

La segunda clase la constituirían las situaciones que podríamos llamar *sociales*. Son situaciones más complejas, ya que en ellas se incluye siempre una cierta situación natural. La situación natural puede aparecer en cualquier momento; está no sólo latente sino integrando la situación social en cuanto no podemos dejar de ser, en la medida en que lo somos, naturaleza.

Si el elemento de la definición general *horizonte*, lo he llamado en la situación natural *perimundo*, ahora en la situación social prefiero llamarle *repertorio* y o prefiero porque la expresión repertorio sugiere tres ideas que denotan tres ingredientes principales en una situación social; manejabilidad, ordenación y elección. Una situación social se caracteriza ante todo por ser inter-humana, en otras palabras, porque en ese repertorio de posibilidades figuran los otros y los actos de los otros y no se trata ahora de estar ante la naturaleza sino de estar con los demás.

En tercer lugar están las situaciones que hemos llamado *imputadas*. Aquí el término imputadas significa que son situaciones que trascienden el orden de las estrictamente inter-humanas; pues pueden construirse con entidades que operan a veces incluso como fuerzas históricas. Por ejemplo, cuando digo que la situación

de España es incierta. Esta es una situación histórica por la que denuncio que el contorno de posibilidades históricas, en el sentido de posibilidades de acción en la historia, no es ni determinado ni previsible.

Estas tres situaciones están realmente imbricadas una en la otra y según se pasa de una para llegar a otra, la situación se hace más compleja, en cuanto se ha de contar con la anterior. Así suponiendo que una persona que esté escuchando un concierto al aire libre bajo la lluvia, está en una situación natural en cuanto llueve, la misma persona está en la situación *social* de auditor del concierto y desde la situación imputada es miembro de la comunidad nacional que llamamos España. Ahora bien, la situación natural incluida en la situación social. Al contenido y estructura de una condición natural implicada en la situación social llamo *cua-si-situación*. Un ejemplo tomado de una obra sumamente conocida servirá para ilustrar lo que quiero decir:

«Estas propuestas de K... provocaron en los señores a quienes se anunciaba que su espera había sido inútil, tal sorpresa, que se miraron los unos a los otros si decir palabra.

«¿Estamos pues de acuerdo? —preguntó K... volviéndose hacia el ordenanza, que le entregaba su sombrero.

«Por la puerta abierta de la oficina se veía caer la nieve cada vez en mayor abundancia. Se levantó, pues, el cuello del sobretodo y se lo abrochó bajo el mentón.

«En ese momento, salía el director adjunto de la habitación vecina. Contempló, sonriendo, como K... discutía, envuelto en su abrigo de pieles, con los señores de la antecámara y preguntó:

«¿Se marcha usted, señor apoderado?

«Sí —dijo K... enderezándose—, los asuntos me llaman a la ciudad.

«Pero el director adjunto se había vuelto ya hacia los señores.

«¿Y estos señores? —preguntó—. Creo que esperan desde hace mucho tiempo.

«Ya nos hemos arreglado —dijo K...»

En el párrafo anterior de la novela de Kafka *El Proceso*, el complejo de relaciones montado sobre el hecho conexo y presente respecto de K..., que caiga la nieve, que K... se abroche el sobretodo bajo el mentón— determinan una casi situación natural inserta en la situación social que se describe.

Las situaciones imputadas son sumamente numerosas, ya que el conjunto innumerable de horizontes que se inscriben unos en otros a partir de la situación social pueden constituir sucesivas situaciones imputadas. Es evidente que ahora estoy en Europa y que puedo decir «mi situación de europeo es», pero evidentemente esto sería una situación imputada en la que yo me pongo como jugando el papel de una fuerza histórica.

Imaginémonos, pues, para esclarecer definitivamente lo que me propongo, una serie de círculos concéntricos. El primero sería la situación natural; el segundo lugar la situación social y los restantes las situaciones imputadas. Para abreviar llamaremos a la primera situación cero: a la segunda situación, 1; y a las demás situaciones, 2. De manera que la persona que lucha con una tormenta está en

situación cero, la que escucha una conferencia, pongo por ejemplo, situación uno, y cuando decimos «La situación de Inglaterra ante el Bloque Soviético es...» nos referimos a una situación dos. Después comprobaremos que éste tiene una cierta importancia práctica.

Una vez aclarado esto y antes de entrar en el análisis concreto de la estructura de la situación, volvamos a la segunda cuestión que planteamos, a saber: ¿En qué medida este concepto de situación que permite clasificar y analizar la realidad ordenándola situacionalmente, es un concepto que sirve a la sociología? A esto hay que responder con una afirmación que puede y debe interpretarse como una tesis. *El concepto de situación es un concepto principalmente sociológico y como categoría sociológica logra la plenitud de su sentido y el máximo de eficacia.* Hay un hecho; hecho que es de suyo aclarador; la vigencia de la palabra situación como *general e imprescindible* para entenderse cuando la comunicación intelectual trasciende al puro decir cotidiano, ha sido simultánea al crecimiento ya la excepcional importancia que la sociología ha adquirido. Hay, pues, entre situación y sociología una relación que pudiéramos llamar existencial; según la sociología ha madurado el concepto de situación, se ha hecho imprescindible y ha ocurrido así porque en la medida en que la historia se ha ido interpretando desde el punto de vista sociológico, lo mismo ha sucedido con la filosofía; historia y filosofía han tenido que recurrir a la expresión «situación», que señala, *sobre todo*, el modo de estar en un campo social concreto de una persona, o entidad personalizada, respecto de los otros, los instrumentos de los otros y la conducta de los otros. En la medida en que la historia y la filosofía se han preocupado de las relaciones interhumanas, conexiéndolas con la acción del hombre en cuanto instalado en esa tercera realidad, en la correspondiente medida han tenido que recurrir a una terminología que recoja nuevos puntos de vista.

Se puede afirmar, en términos generales, que la idea de situación se ha aplicado de modo irreflexivo en todas las ciencias que han tenido un carácter histórico durante el siglo XIX.

El proceso histórico puede verse como *homogeneum continuum*, es decir, como expresión unitaria de una unidad esencial. Desde estas perspectivas la historia es unicidad. Es una visión esencialmente teológica y finalista. San Agustín ve el proceso histórico como un *homogeneum continuum*. La idea de situación apenas representa aquí ningún papel. Puede verse el proceso histórico como un *heterogeneum continuum*. Más o menos es el criterio con el que Darwin interpretó la historia natural de la humanidad y con el que Ranke interpretó la historia de los acontecimientos humanos colectivos. Según ese punto de vista hay una fuerza continua e inagotable que se va realizando en sucesivas y distintas situaciones causalmente enlazadas. Es el criterio que Darwin aplica a la evolución de las especies. Una cierta energía, un «élan vital» que se realiza en *situaciones* según la distinta diferenciación funcional biológica. El que hubiera un momento en que la evolución de las especies rompió la causalidad que determinaba las distintas situaciones, es decir, que no hubiera una clara causalidad para pasar de la situación

pre-humana a la situación humana, no pudo admitirlo el criterio de la continuidad heterogénea de los científicos del siglo pasado. Lo continuo va expresándose en situaciones distintas, pero condicionadas por la ley de la causalidad natural e histórica. Más o menos esto es lo que se entendía por progreso; ir cambiando de situación según una rígida causalidad por la que se desplegaba una fuerza inagotable: Comte es un ejemplo clarísimo de esta concepción del *heterogeneous continuum*. La ley de los tres estados se podría llamar ley de las tres situaciones. Tanto en Comte como en Darwin, en Spencer, en Ranke, la situación es una categoría no explícita pero actuante. Tampoco está explícito, y por lo tanto no es fácil formularlo científicamente con absoluta claridad, el paso del *heterogeneous continuum* a una nueva concepción, al *heterogeneous discontinuum*, o dicho en otras palabras, el paso de la categoría causalidad a la categoría estructura. Esta es nuestra «situación» actual. Como científicos, sin entrar a discutir el valor del principio lógico de causalidad, preferimos aplicar para análisis de la realidad, e incluso para la investigación de la realidad, el principio de estructura. Y esta es, repito, la situación dos, en que está la sociología actual, y precisamente porque tendemos a aplicar el principio de estructura tenemos que aplicar como punto de partida básico el concepto de situación.

La sustitución como punto de partida intelectual del *homogeneous continuum* de Comte por un *heterogeneous discontinuum*, es lo que da al sociólogo de hoy su carácter. Cada momento social requiere un análisis sociológico que no se construye sobre la genealogía de la causación y esta ha de dejar paso a las categorías de *organización* y de *comunicación*. Organización y comunicación son, a su vez, los dos conceptos básicos para la comprensión del concepto sociológico de estructura. En términos más gráficos se podría decir que en lugar de estudiar la sociedad desde un corte horizontal que descubriera las constantes de su progreso preferimos estudiarlo con un corte vertical que describa las estructuras en que se realizan en cada momento. De esta manera, por otra parte, es más fácil distinguir entre filosofía de la historia, incluso filosofía de la sociedad, y lo que propiamente llamamos sociología. Desde el punto de vista del *heterogeneous discontinuum*, lo que vemos son situaciones que aparecen como tales, sin que el problema de la causalidad y continuidad sea el más importante sino preferentemente secundario. Se han convertido en vaguedades o en puntos de vista propios exclusivamente del historiador de la cultura, aquellas concatenaciones y serialidades históricas propias de los sociólogos de hace cincuenta años. Se puede afirmar rotundamente que el sociólogo actual tiene que emplear en cuanto su principio es el estructural y no el causal, la categoría de situación.

Habíamos dicho al principio que ninguna ciencia mejor que la sociológica podía aplicar este concepto. Otras ciencias, concretamente la biología, y en especial la escuela de Uexhüll, han aplicado el concepto de situación², y quizá haya sido

² Cf. Linpinsel, E. *Umwelt u. Situation in d. Soziologie*. «Kölner Zeitschrift f. Soziologie». Año 5, n° 2/3. 1952-53. P. 321-329.

de la biología donde tuvo origen inmediato y concreto la recepción de esta palabra por los sociólogos pero de la misma manera que la palabra arqueología debía ser un término estrictamente filosófico, el término situación es más adecuado y pleno cuando se emplea por los sociólogos que por cualquier otro científico. En efecto, la aplicación de esta categoría resuelve, para citar un ejemplo, nada menos que *el problema de la conexión metodológica entre lo antropológico y lo sociológico*. En el sentido que actualmente damos a la expresión antropología, en el ámbito de las disciplinas que no corresponden a las ciencias típicamente naturales, la antropología se refiere a la consideración del ser humano en cuanto totalidad, de tal manera que hablamos de antropología social, antropología filosófica, etc., y en resumen de una antropología sintética o general que recogiendo las otras las endereza al problema central de *¿Qué es el hombre?* Esta antropología general tendería a escaparse a los problemas propiamente sociales, constituye una disciplina central sumamente vaga a la que se ha llamado socio-antropología. Pero *¿Cómo conexas de un modo metodológico perfecto el estudio de la persona humana en cuanto tal con el estudio de la persona humana en cuanto parte de la sociedad?* El problema ha dado lugar a diversos intentos para hallar el nexo metodológico. El más común es el siguiente: Si en la naturaleza del ser humano se da la sociabilidad, la antropología sería la disciplina previa a la Sociología, y el paso de una a otra tendría que realizarse por una disciplina intermedia que estudiase la conexión y que construyese categorías para explicar el tránsito metodológico, ya que en el orden de la realidad tal transición no tiene sentido. Pero resulta que todos los ensayos que se han hecho para construir esta disciplina intermedia caen en uno de estos tres supuestos: o pura antropología o pura sociología, o una yuxtaposición de los dos criterios, lo que no resuelve en ningún caso la dificultad original. Pues bien se puede afirmar que *el nexo metodológico que une sin dificultad la antropología con la sociología*, es el concepto de situación. En toda situación se han de dar ingredientes humanos e ingredientes sociales, salvo en ciertos casos límite de lo que antes hemos llamado situación uno, en que aparecen constituyendo, la mayoría de las veces, casi situaciones. Los datos, los descubrimientos de la antropología general, servirán para aclarar los distintos tipos de situaciones o tipologías humanas de diverso orden, por ejemplo la de Kresmer, en el orden psicofísico, la de Spranger en el orden antropológico-cultural, la de Scheler en el orden cultural-psicológico; todas estas clasificaciones pueden servirnos para precisar el contenido de situaciones determinadas. Puestos de acuerdo en admitir que existe un *homo theoreticus* con unas determinadas características, podemos definir, desde una de sus partes las situaciones o los modelos de situaciones según las cuales organiza su vida intelectual. La situación es el campo de convivencia teórico de la antropología y de la sociología y la conexión de entrambas disciplinas.

Para calar bien hasta qué punto es necesaria la aplicación de este concepto, podemos preguntar *¿No implica lo anterior que en la trama de la vida, el ser humano se encuentre siempre en una o en otra situación? ¿No hemos dicho implícitamente que la vida, en cuanto vida humana, se da siempre en la esfera de lo*

social en situaciones? ¿Es esta una tesis cierta? Después de lo que ya hemos dicho y como principio seguro para lo que hemos de decir, se puede afirmar que la vida del hombre, en cuanto ente social, no se puede entender sino como sucesión de situaciones, y aún se puede afirmar más; que la situación define las posibilidades humanas en la medida en que constituye su horizonte, su perimundo o su repertorio de posibilidades. Se puede afirmar que hay situaciones determinadas desde las cuales creer en Dios o mantener una determinada religión es prácticamente imposible. Prácticamente quiere decir que lo anterior es una aseveración que no se hace en el terreno de lo absoluto, pero también quiere decir que en la vida misérrima y desesperada, en la lucha cotidiana con la penuria invencible, con el terror físico o con la presión política que los estados absolutos pueden ejercer hasta convertir a las personas en puros instrumentos, que tales situaciones *puedan darse de manera* que en el repertorio efectivo de posibilidades estén obscurecidas las que llevan a la creencia en Dios. Y esto particularmente con referencia a la situación *uno*, es decir, a la situación social. Esta es la objeción que hoy sobre todo hacemos al marxismo, de cuya doctrina hemos aceptado los sociólogos tantas cosas; que resuelve los problemas desde la situación *dos* y no desde las situaciones que hemos llamado sociales. El marxismo es una filosofía, en términos generales una teoría, de la historia y no una sociología porque sólo hay sociólogos, desde el punto de vista actual, cuando el análisis recae y se concreta en las situaciones *uno*.

Consideremos ahora cuál es la estructura de una situación: Considerémosla en general, pero sin olvidar que las situaciones típicas en las que el concepto de situación se expresa con plenitud y perfección, son las sociales.

Los elementos que integran una situación son: El sujeto de la situación, pudiéramos decir que quien vive la situación como receptor y actualizador de sus funciones. Es este el elemento antropológico de la situación que en castellano se señala muy bien cuando decimos por ejemplo que la situación de Pedro es mala, o que Pedro está en una mala situación. Es preferible emplear el verbo estar porque acusa mejor la intención analítica estructural que nos guía. Digamos por consiguiente que Pedro está en una mala situación. En segundo lugar hay un elemento material que confina materialmente la situación. Las situaciones típicas se dan siempre en sitios preconfigurados. Toda situación tiene su sitio: así la situación de estar confesándose tiene su sitio; como la situación de preso, estar en la cárcel, tiene su sitio; del mismo modo la boda y del mismo modo la muerte. Hay incluso una tendencia, que se acusa mucho en los pueblos primitivos, y que subsiste hoy de prolongar la situación *uno* después de la muerte, creando en un determinado *sitio*, una situación a los muertos, constituyéndoles un lugar para que habiten. Es típico en la cultura egipcia y aun en los enterramientos privados hoy..

Últimamente se ha propuesto una terminología, que a mí me parece sumamente acertada, para clasificar los grupos por el sentido de su sitio, y que cree aplicable a las situaciones. Se trata de dividirlos en *estromáticas* y *esporádicas*. *Estromáticas*, de la expresión *stroma*, para indicar aquellas que tienen un sitio determinado y permanente, por ejemplo la situación de quien asiste a una reunión

que se celebra siempre en el mismo lugar. Las esporádicas por el contrario no tendrían sitio fijo. Hay ocasiones en que la presencia o la ausencia del sitio define; piénsese en la situación de nomadismo como una situación cuya dinámica esté en estrecha relación con su esporadicidad. Es patente, sin necesidad de insistir, que la topicidad de la situación es un punto de vista sumamente fecundo.

El tercer ingrediente de una situación son los elementos materiales no humanos que la integran y que no son su sitio. Pueden ser estos ingredientes manejables o no manejables, es decir, se pueden utilizar o no como instrumentos. Según la cantidad y efectividad de los instrumentos la situación aumenta en rigidez o en flexibilidad. En las situaciones rígidas apenas puede instrumentalizar el contorno, tal le ocurre al preso en la celda, y en general en las situaciones naturales. Son frecuentes los casos de situaciones rígidas, no por ausencia real de instrumentos, sino porque la situación está socialmente constituida como rígida. La persona que asiste a un acto solemne está normalmente en una «situación» de gran rigidez social, aunque las posibilidades de instrumentalización del contorno sean innumerables.

El cuarto elemento de la situación son los otros. El quinto lo que pudiéramos llamar los ideales, empleando un término vago que exprese sin compromiso lo que queremos decir. De los otros, de las relaciones de convivencia y sus efectos no me voy a ocupar, en principio por ser tema en general muy elaborado y en segundo lugar por su extensión y complejidad en relación al resto de los elementos que constituyen la estructura de la situación, lo que hace prácticamente imposible que se detenga a estudiarlas ahora. Sin embargo, sobre lo que he llamado ideales y que constituye el *techo ideológico* de la situación quiero hacer algunas observaciones. El techo ideológico de una situación social está principalmente constituido por tres clases de elementos:

1°— Ideales que no tienen ni *vigencia* ni *efectividad* sino que están simplemente *presentes*. Por ejemplo, ciertos hechos que expresan determinados ideales, que se recuerdan, que están presentes, pero que no tienen ninguna efectividad, ni siquiera la apariencia de la misma en la serie de situaciones que constituyen la trama social.

2°— Hay otros elementos que tienen *vigencias*, no sólo están presentes sino que se recurre a ellos y son incluso un tópico configurador de ciertas modalidades del comportamiento. Estos elementos tienen *vigencia*, pero repito, no tienen *efectividad*. En España el caso es singularmente claro. Son ingredientes casi obligados de toda situación. Quizás por la peculiar historia del país han subsistido hasta hoy una gran cantidad de ideales barrocos, en el momento actual inefectivos pero que tienen una gran *vigencia* como tópicos configuradores.

Todos estos puntos de vista se perfeccionaron en el barroco y tuvieron entonces una cierta efectividad que ha ido desapareciendo más o menos según las épocas, quedando sin embargo vigentes. El hecho es de suma importancia y apenas se puede estudiar cierto orden de situaciones españolas sin que se descubran las *vigencias* inefectivas. Se puede inducir que su persistencia se debe a la necesidad de

compensar ciertos defectos que se corresponden con este tipo de ideales, pero lo cierto es que su efectividad en cuanto elementos del techo ideológico de una situación es escasa aunque su vigencia sea importante.

3°— Por último están los elementos ideológicos *vigentes y efectivos*. Son desde luego los más interesantes y los que permiten una comprensión más profunda en el campo de las situaciones sociales. Concretamente hoy para poner un ejemplo, tiene una gran importancia el conocimiento del índice de efectividad de los ideales religiosos vigentes en las distintas situaciones del proletariado occidental.

Es evidente, a través de lo que llevamos dicho, que los conceptos tradicionales de la sociología adquieren concreción con la aplicación del concepto de situación. Consideremos por ejemplo el concepto de acto social. Un teórico español que se ha ocupado de este tema, mi querido amigo y compañero el Profesor Lisarrague, ha definido el acto social, con evidente acierto, como aquel que realiza la vigencia o precepto colectivo implantado en un determinado ámbito inter-humano. Ahora bien el acto inter-humano se realiza en una «situación» y sólo desde ese punto de vista la definición general y abstracta cobra capacidad de aplicación para el análisis del contenido de la realidad social.

A continuación de todo lo anterior, en este sumario esbozo de una teoría de la situación, sería menester intentar establecer los modelos de situación, entendiendo ahora modelo en el sentido en que los anglosajones emplean la expresión *pattern*. ¿Es posible hallar una serie de modelos de situación que permitan la organización metodológica de las situaciones? El procedimiento habitual que los sociólogos siguen para la determinación de «modelos», consisten en buscar previamente el elemento básico en torno al cual la serie de modelos pueda construirse. Hemos, por consiguiente, de aclarar previamente esta otra cuestión. ¿Qué es lo que caracteriza a una situación, en la que siempre se da de una manera u otra el ser humano, que pueda servirnos de fundamento para construir modelos de situación? No se trata ahora de estudiar los elementos de la situación, esto ya lo hemos esbozado anteriormente, sino de encontrar la condición general que determina la efectividad de la situación como tal situación. No basta considerar la situación como simple estructura, pues pueden darse todos los elementos que antes he analizado y considerarlos estructuralmente constituidos; pero los auditores, el conferenciante, el local y los cien ingredientes más que pudiera mencionar, están todos condicionados por una condición que es la que determina y caracteriza a los elementos de la situación como efectivamente situacionales. Una condición en virtud de la cual la situación es situación y no meramente un conjunto de conexiones estructurales. No voy a descubrir nada nuevo; en todo lo que he dicho estaba implícito lo que voy a decir, pero utilizaré una expresión que he utilizado hasta ahora sólo de pasada y que define con la máxima claridad esta condición general necesaria. Me refiero a la *comunicación*. No hay situación donde no hay comunicación, de tal manera que ahora estamos en condición de poder dar una definición abstracta y omnicomprendiva de la situación diciendo: Situación es *el modo estructural de constituirse la comunicación*. Según esto los dos principios básicos que integran el concepto de situación son el de estructu-

ra y el de comunicación. El de comunicación implica la dinámica de la situación y es el que tiene una mayor expresividad y señala mejor el sentido antropológico de las situaciones. Un sistema de modelos o por lo menos una serie de modelos de situación, habría que constituirlo partiendo del principio de la comunicabilidad. Me limito a aplicar al caso concreto de la situación que es hoy sumamente general y conocido. Es notoria la enorme importancia que en el ámbito de la física, de la psicología, de la biología, etc. ha adquirido el principio de la comunicación que está constituyéndose en el principio básico desde el cual piensa el intelectual contemporáneo. Lo que hay por ejemplo en el fondo de uno de los conceptos que más se manejan hoy no ya por los físicos, sino también por los sociólogos y biólogos, el concepto de *entropía*, es precisamente la comunicación, porque comunicarse, entre otras muchas cosas, implica diferencia, y en la medida en que se da esta diferencia hay un cierto principio de desorden que hace posible la comunicación. En el orden de las realidades que viven, desde la más simple a la más compleja, lo fundamental es comunicarse; comunicación que se extiende desde la pura relación osmótica hasta la comunicación intelectual más complicada. En cualquier situación que imaginemos, lo que hace el sujeto de la misma con relación al resto de los otros elementos de la situación es *comunicarse*.

Comunicarse implica una acción y casi siempre una reacción que no tiene el carácter de la reacción tal y como se entiende en la mecánica, sino mejor, lo que llamaremos *acción de retorno*. En otras palabras que *la acción de sujeto de la situación provoca un cambio en las condiciones de la situación a que pertenece, cambio que a la vez varía las posibilidades del sujeto para actuar en el futuro*. No pretendo entrar aquí en más pormenores que los necesarios para enseñar la complejidad y la riqueza del tema, pero he tenido que indicar esta característica de la comunicación como actuante en dos sentidos para que se comprenda mejor los dos primeros modelos generales de situación, situaciones estáticas y situaciones dinámicas. ¿Qué es una situación estática? La respuesta está ya dada en lo que antes hemos dicho; *aquella en que las posibilidades de la acción de retorno son mínimas*; por ejemplo: el preso en la celda. ¿Qué puede hacer en su situación que provoque una acción de retorno que a su vez cambie las posibilidades de su comportamiento futuro? Esta es una situación estática extrema porque el ejemplo ha sido tomado entre las situaciones límites, pero en las situaciones *sociales* las hay que pueden dar también un elevado índice de estaticidad. Ejemplo: ¿Qué puede hacer una familia del proletariado de ciertos países europeos para salir de una situación que puede ser calificada de situación de indigencia? ¿Cuál es el índice de la «acción de retorno»?

Simplemente para insistir en los modelos principales mencionaremos junto a los dos anteriores otro de suma importancia, que permite clasificar las situaciones como situaciones de participación y situación de incidencia. La clasificación es válida para las situaciones 0, 1, 2, pero prefiero ejemplificar con la situación 2, es decir, con una situación *imputada*. Preguntémonos ¿Cuál es la situación del arte hoy? Lo que en cierta manera equivale a preguntarse ¿Cuál es la situación del artista y del público hoy? ¿La situación del arte, es una situación de participación o de

incidencia? Entendiendo por situaciones de participación aquellas que se caracterizan por la presencia de un *mínimum igual en la conducta y actitud de los diversos sujetos*. Pues bien, según esto es innegable que hoy en sus modos de expresión más selectos, el arte ha dejado de estar en una situación de participación. Ante un cuadro de Velásquez, incluso ante un cuadro de Manet, aún más ante un cuadro de Gauguin, los espectadores *participan* de una actitud común, porque responden a una realidad interpretada con arreglo a un indestructible *mínimum* o *máximum* comunitario. El arte en las situaciones de participación es clásico y realista; y los artistas tienden a definirse de un modo claro dentro de la clase social que les corresponde. En la medida en que hay una situación de participación el artista comprende su personalidad social de una manera más clara. Quizás por esto cuando el arte se da en situación de participación el artista propende a singularizarse, excediéndose en una rebuscada originalidad. Pero puede darse el arte en la situación no de participación sino de incidencia; tal ocurre con la pintura moderna abstracta. Ante los cuadros constituidos por rombos, colores complementarios o puras manchas de color, o ante una exposición de esculturas que son pura combinación de rombos, triángulos, alambres y cuerdas, no hay una situación de participación sino una situación de *incidencia*. Para participar con el artista es menester que incidan dos modulaciones espirituales poco comunes, de manera que los rombos, triángulos, provoquen en uno de los espectadores una reacción de gozo acompañada de admiración. Es decir, han incidido la obra de arte y el espectador; sin participar en un *mínimum* comunitario. A esto llamo situaciones de incidencia. No es ahora el momento de estudiar la estructura peculiar de una situación de incidencia, la absoluta inestabilidad del techo ideológico, las posibilidades del repertorio, etc. sólo quiero subrayar cómo casi todas las situaciones posibles pueden incluirse en cualquiera de estos dos nuevos modelos generales.

Una clasificación y determinación de los modelos de situación están aun por hacer. Su misma riqueza aun ateniéndose a los modelos más generales, hace sumamente difícil esta tarea. Podríamos hablar de las situaciones comprometidas y de las libres. De las auténticas y de las inauténticas. De estas últimas quiero decir algo. Llamo situaciones inauténticas a aquellas en las que dos o más de sus elementos estructurales tienen valor análogo y sentido opuesto y, sin embargo, coexisten en la situación. Es hoy un saber sumamente divulgado que la mayoría de los occidentales participan en una serie de dobles verdades. La verdad científica y la verdad religiosa, la verdad política y la verdad moral, la verdad pública y la verdad privada. Pudiéramos llamar a esto «*averroísmo social*» y es cierto que analizando la estructura de la situación en que Averroes insinuó la teoría filosófica de la doble verdad se encuentra una semejanza profunda con la situación general del hombre culto de hoy. Se ha denunciado muchas veces que a los niños europeos se les educaba enseñándoles como verdades incontrovertibles, la evolución del ser humano desde estadios cuasi-animales a la humanidad plena, y simultáneamente la creación del barro insuflándole espíritu. En esta doble verdad vive hoy una multitud de gente. Otro caso de enorme interés sociológico, cuyo análisis detenido re-

sultaría aleccionador, es el de la verdad pública y la verdad privada. Pueden darse situaciones políticas colectivas en las que os que viven defiendan de buena fe, oficial y públicamente, ciertos principios que censuran o desprecian privadamente. Repito que esto no es cosa de hoy. Viene ocurriendo en Europa, de modo explícito, desde el renacimiento y ha enraizado tan profundamente que constituir o defender situaciones cuyo techo ideológico sea coherente suele llamarse inmoral.

Queda por último una cuestión importante. ¿En qué medida podemos dominar la situación? En otras palabras ¿Cuál es el papel de la élite y de las personalidades superiores ante las exigencias implícitas de la situación en que están? Se puede afirmar que sólo hay élite o superioridad humana en donde hay una cierta capacidad de dominio y reforma de las situaciones. Se puede incluso definir la élite como el grupo humano dotado de energía e inteligencia para crearse en la medida de lo posible un campo situacional dirigido y desvelar situaciones nuevas. No es posible olvidar que incluso en las situaciones más comprometidas y de mayor rigidez hay siempre una posibilidad de eludirlas, cuya posibilidad denuncia el límite máximo de libertad humana. Me refiero al suicidio. Es evidente que el suicidio no resuelve la situación sino que la anula, pero sin salirnos de las soluciones de las dificultades de una situación es posible preverla y en cierta medida también controlarla. Esta es esencialmente tarea de políticos, de estadistas, de economistas, etc. En cuanto a lo que hemos llamado «desvelamiento» es un proceso inconsciente que va casi siempre vinculado a las personalidades de excepción y que caracteriza los momentos de mutación en el proceso social y cultural. El Renacimiento por ejemplo es, entre otros casos, un conjunto de situaciones nuevas. Nuevo quiere decir aquí que aunque pudieran estar ya dadas en el orden facticio no se habían diferenciado y caracterizado como modos estructuralmente autónomos de comportamiento social. En general toda novedad social implica novedad de situaciones. Recordemos las nuevas situaciones a las que continuamente se refiere Cicerón, *Homo novus*, exponente excepcional de una clase nueva. Volviendo al ejemplo que antes habíamos sugerido, el Renacimiento, referiremos una vez más algo que se pudiera calificar de ejemplo típico del descubrimiento de situaciones. Pensemos en la ascensión de Petrarca al Monte Ventoso. Es un caso se que se estudia en todos los libros que estudian la función de la montaña en la cultura occidental y se cita siempre con el mismo sentido; el de haber servido para desvelar una situación nueva. Petrarca cuenta en las epístolas que subió a lo alto de la montaña *sola vivendi cupiditate ductus*, es decir, impulsad sólo por el deseo de ver. Es indudable que antes de Petrarca alguna otra persona subiría a una montaña impulsado por el sólo deseo de ver, pero también es indudable que la primera referencia que tenemos que acusa este hecho como constituyente de una situación nueva, la del montañero que une la emoción deportiva a la estética, es en Petrarca y tan nueva es la situación que sirve por si sola para definir cumplidamente la distancia que hay, en el orden de la concepción del mundo, de Renacimiento y la Edad Media. Citaré otro ejemplo, me referiré a una obra conocida por todos, a la novelita de Parabosco titulada *Los Deportes*. La enorme difusión de ésta no

requiere demasiadas explicaciones respecto de su contenido. Como todo el mundo sabe es una colección de novelas o narraciones breves, al modo del *Decayeron*, publicadas en 1550. La obra que se cita en todas las sociologías del deporte como a la primera que introduce explícitamente el deporte en cuanto situación social en que la distracción se vincula a un ejercicio físico que no tiene carácter profesional ni fines utilitarios, sino sentido lúdico que da cierto contenido al ocio. Pues bien; ¿No denuncia el Parabosco una situación nueva, cuando habla por ejemplo de la pesca, del placer que provocan los paseos en los sitios pintorescos, considerando esta actividad desde un punto de vista deportivo? Hoy mismo ¿No viven los pueblos adelantados, particularmente el de los Estados Unidos, un mundo de situaciones nuevas condicionadas por el industrialismo, la técnica, etc.? Cuando hay una minoría que tiene sensibilidad para las nuevas situaciones, que descubre todas y que se adapte a todas contribuyendo a modularlas, la sociedad posee elementos directores.

Cuando se rechazan sistemáticamente las nuevas situaciones y se pretende sistemáticamente vivir las viejas e incluso e incluso restablecer las caducas, no hay minoría directora sino simplemente *dirigentes*.

Quédanos por último estudiar aquella tercera cuestión que se había planteado al principio: ¿Cuál es la eficacia del concepto de situación como medida instrumental concreta en el orden sociológico?

II. LÓGICA Y SOCIOLOGÍA

La doctrina sociológica moderna a la que más se aproximan los puntos de vista que acabamos de exponer, es el funcionalismo, particularmente tal y como lo ha definido Robert King Merton en un libro sumamente conocido³. Hay, sin embargo, algunas diferencias de orientación, profundidad y criterio, cuya aclaración creo conviene hacer, al mismo tiempo que contribuirá a precisar nuestros puntos de vista y servirá para recoger y comentar algunas de las afirmaciones del citado profesor.

Como preámbulo de su libro, pone King Merton una cita de Whitehead «A science which hesitates to forget its founders is lost». Partiendo de este inicial supuesto Merton distingue con extremado rigor la sociología de los fundadores y la sociología actual, principalmente la sociología funcional o funcionalismo. Desde este punto de vista todo el proceso de la sociología se puede dividir en tres momentos: los precursores hasta Augusto Comte; los fundadores desde Augusto Comte, y por último, la sociología actual que olvidando los puntos de vista tradicionales se ve desde otras perspectivas distintas cuando no antagónicas a las originarias.

Si perjuicio de que hagamos después algunas consideraciones acerca de la historia de la sociología considerada desde la novedad de hoy, expondremos en primer lugar el funcionalismo.

³ *Social Theory and Social Structure*. 2ª ed. Glencoe Illinois – The Free Press, 1951.

El análisis funcional, dice Merton, es al mismo tiempo el método más fecundo y el menos codificado de los que se aplican a la interpretación sociológica. El funcionalismo había sido enunciado, desde un punto de vista antropológico y con un significado general, por Malinowski recogiendo tesis anteriores. Pero el punto de vista de Malinowski es en exceso amplio e impreciso en cuanto se limita a afirmar *la interdependencia de los ingredientes que constituyen en el orden antropológico un conjunto cultural*. Era menester precisar los conceptos y sobre todo lograr una formulación concreta. En otras palabras, llegar a lo que Lazarsfeld llama «*codificación*».

El esfuerzo más fecundo de Merton consiste sin duda en su contribución para determinar los postulados comunes del análisis funcional. Distingue los siguientes postulados principales:

1º— El postulado de *la unidad funcional de la sociedad* que, tomando la definición de Radcliffe-Brown, caracteriza del siguiente modo: «Un sistema social, es decir, el conjunto estructural de una sociedad, posee una cierta unidad que llamamos unidad funcional y que es definible como un estado de cohesión o de cooperación armónica entre todos los elementos del sistema social del que se excluyen los conflictos persistentes e imposibles de regular».

2º— El postulado del *funcionalismo universal*. Es la generalización que Malinowski hizo de la teoría funcionalista de carácter estrictamente sociológico y al que habíamos aludido en un principio. Malinowski afirma que «el análisis funcional de la cultura parte del principio de que en todos los tipos de civilización cada costumbre, cada objeto material, cada idea y cada creencia cumplen una cierta función vital». Este universalismo funcional precisamente por su generalidad se convierte en una afirmación de principio de poco valor metodológico y técnico. Es una declaración del punto de vista o criterio general que se adopta mejor que un postulado científico.

El tercer postulado que Merton recoge en su ensayo de codificación lo llama postulado de *la necesidad* y afianzándose en el propio Malinowski afirma: «En todos los tipos de civilización cada objeto material, cada idea y cada creencia que cumple una función vital constituye una parte indispensable de una totalidad orgánica». En cierta medida, este postulado restringe, dando mayor concreción y efectividad a la primitiva declaración universalista. En el postulado que llamamos de necesidad se afirman dos cosas: 1º— Que ciertas funciones son necesarias, es decir, que su supresión implicaría el fin de la totalidad a que pertenece. 2º— «Que la función de que se trata es indispensable e *insustituible*. Esta última tesis va contra el concepto que los sociólogos aplicamos habitualmente de *equivalente funcional* o *sustitutivo* funcional. La función es indispensable e irremplazable para Malinowski y en un análisis posterior ha contenido Parsons que no cabe equivalente ninguno⁴.

⁴ Véase el excelente libro de Talcott Parsons *Essays in Sociological Theory, Pure and Applied*, Glencoe, The Free Press, 1949.

El postulado de necesidad se puede admitir siempre que no dejemos de considerarle como una categoría metodológica; en otras palabras que en orden al método de investigación e interpretación los elementos funcionales se presentan como si fueran insustituibles, aunque en el orden de la realidad puede darse la sustitución o equivalencia. A mi juicio esta limitación es indispensable para no introducir en la investigación científica la posibilidad de dejar inexplicable el mundo de las experiencias cotidianas.

En efecto, la situación que analizamos se presenta aquí y ahora, así y no de otra manera, su análisis excluye los *equivalentes*. No hay equivalencia sino *elecciones* de una u otra variable respecto de una u otra función cuya funcionalidad responde exclusivamente al sentido peculiar e insustituible del elemento elegido. El problema metodológico recae en la elección previa al análisis. De aquí que antes de analizar una situación concreta indiquemos el *procedimiento*. Una vez determinado, el concepto de equivalencia es inadmisibile.

No hay que confundir el inadmisibile concepto de equivalencia con el principio de la *economía del esfuerzo* rigurosamente necesario en el método sociológico. El principio puede, en relación a nuestra disciplina formularse así: «En el análisis sociológico debe intervenir el mínimo de elementos necesarios para la interpretación de la situación de que se trate». En puridad el principio de economía del esfuerzo afecta a algo más que al *procedimiento*, ya que en el fondo no es sino el principio que regula la racionalidad de la elección que posibilita la investigación científica.

Como consecuencia de los dos postulados anteriores se debe formular a mi juicio un tercero que se refiere a la ausencia de finalismo ontológico en el análisis funcional, en otras palabras que *el estudio funcional de los elementos que integran un sistema dado, es incompatible con una concepción finalista de este sistema ya que toda situación se resuelve en un nuevo sistema de interfunciones*.

Desaparece ahora el problema a que antes aludimos de la sustitución del principio de causalidad por el de estructura. Por *principio* entendemos el punto de vista fundamental que orienta, limita y da unidad de sentido a la investigación, de modo que la sustitución del de causalidad por el de estructura no quiere decir que eludamos la causalidad en cuanto manifestación racional de la vivencia de la fluidez relacionada de los acontecimientos, sino que sustituimos el punto de vista teológico que implica la concepción de la sociedad como un *homogeneum*, en progresión, por el análisis del sistema de funciones que determinan a un cierto conjunto estructural. Al análisis de la dinámica horizontalmente concebida sustituye el análisis de la dinámica verticalmente concebida. Al resultado estructural del sistema de funciones llamamos «situación».

Si consideramos en qué medida el concepto de situación aplicado a la investigación sociológica coincide y en qué medida se aleja del sistema funcionalista, llegaremos a los siguientes resultados:

1°— El concepto de situación esclarece y determina el valor puramente general del funcionalismo y le da concreción delimitando el campo al que debe apli-

carse. 2°— Vincula el concepto de funcionalización al concepto de estructura considerando que sobre las relaciones funcionales se establece un sistema estable de aparición de los distintos elementos cuyo sistema establece órdenes concretas y da efectividad al análisis. 3°— Que establece una construcción y clasificación entre los diversos elementos funcionales determinando previamente al análisis funcional el valor y significado que corresponde en los distintos órdenes estructurales a los diversos ingredientes que integran el campo de la situación.

Para la mejor comprensión y fundamentación científica de los puntos de vista expuestos es necesario que hagamos algunas consideraciones sobre lo que ha servido de fundamento y punto de partida para la totalidad de los supuestos defendidos en este y en el anterior capítulo del presente ensayo. Me refiero a la aplicación de los puntos de vista de la nueva lógica a la sociología.

¿Qué cambios ha sufrido la lógica tradicional y en qué medida estos cambios implican una alteración en los métodos de investigación de la realidad, alteración que tiene que afectar profundamente a la sociología? A pesar de lo mucho que se escribe sobre la moderna lógica y la divulgación del neo-positivismo con sus estudios de lógica lingüística y los problemas de simbólica general que ha provocado, no abundan las investigaciones que aclaren la relación del método sociológico con esta lógica nueva y con los nuevos criterios metodológicos. Me propongo simplemente hacer algunas consideraciones generales sobre este tema.

Como nadie ignora, la acusación que los lógicos modernos hacen a la lógica de Aristóteles es que retrata de una lógica de las substancias y por consiguiente antagónica a todo funcionalismo o relación de inter-dependencia fundamental entre los entes. La lógica de Aristóteles considera a todo ente como substantivo y en cuanto cada uno es una substancia está, metafísicamente hablando, en total independencia respecto de su medio y de los demás entes. Este punto de vista, implica una metafísica substancialista y una lógica de clases definidas por esencias inmutables a las que se llama también categorías. Todo ente en la lógica aristotélica pertenece por esencia a aquella clase a la que por definición es atribuido. En el fondo no se trata sino de la aplicación de los principios de identidad, contradicción y tercero excluido. En la medida en que todo ente es idéntico a sí mismo no puede ser distinto de sí mismo y por consiguiente hay que excluir cualquier tercer ente que de admitirse como posible en la relación de identidad o de contradicción habría que destruirla por la propia exigencia de los mismos principios. Aristóteles formuló como principio lógico o que Shakespeare dice con referencia a un orden puramente vital, «ser o no ser».

Resulta de todo esto que la lógica aristotélica es una lógica estática, su fundamento es la definición y la clasificación y su mecanismo la pura glosa de lo ya conocido, formulada con arreglo a un método silogístico. Esta lógica estática, dicotómica que se reduce al ente y a la clase a que el ente pertenece, sin que haya posibilidad de una dialéctica ontológica como se demuestra en el fracaso de la metafísica de Aristóteles cuando reintenta aplicar sus principios a la física, se aviene bien con la concepción griega del mundo en cuanto cosmos construido sobre la

dualidad entre naturaleza y razón. Hoy sin embargo es menester substituir está lógica de doble valoración por una lógica de valoración múltiple. Kart Lewin define la diferencia entre Aristóteles y Galileo de un modo exacto y claro cuando dice que a Aristóteles le preocupaban las *prioridades* de la piedra mientras que a Galileo eran las *relaciones* de la piedra con el medio. Aplicando esto a la física, resulta que la física de Aristóteles ha de explicar el ascenso o descenso de la piedra por las propiedades del ente piedra, con lo que el concepto de fuerza queda virtualmente excluido. Galileo, sin embargo, parte de la noción de fuerza, es decir, de la *relación* entre el ímpetu que mueve a la piedra y la piedra misma. Pero en cuanto la física de Aristóteles es el resultado consecuente de la aplicación de los principios de su metafísica, la tendencia que culmina en Ockham y a la que Galileo dará valor científico estricto, se desarrolla según una contradicción cultural insalvable. La nueva física no se aviene con las categorías aristotélicas, ha de desarrollarse, y esto es aplicable a todo el pensamiento científico matemático moderno, según unos principios que no coinciden con la lógica, ni con la metafísica aristotélica. Sin embargo, la cultura occidental en casi todos los demás órdenes sigue bajo la sombra del aristotelismo y en general del pensamiento griego. Aun hay bastante intelectuales medios europeos —el caso es singularmente claro en España— incluso algunos físicos y matemáticos rituales, piensan según la dicotomía de la lógica bivalente de Aristóteles.

En el campo de la historia de las ideas ha tenido la contradicción expuesta singular potencia. La mayoría de los historiadores han interpretado la frase de Aristóteles «el hombre es un ser social por naturaleza» con un criterio «galileico», es decir, en cuanto relación, alterando el propio pensamiento aristotélico. Si consideramos que para Aristóteles la polis no es el resultado de un conjunto de comunicaciones propiamente dichas, sino el de la yuxtaposición de un cierto número de substancias con sus propiedades comunes, la concepción de las teorías políticas que nos legó Aristóteles cambia. No obstante la intrínseca infecundidad de la lógica aristotélica imposibilitó el desarrollo de su física, en la que no se logró nunca una explicación satisfactoria y en general impidió que hallara una explicación suficiente al problema del cambio en general y al del movimiento local en particular. La mutación de las formas de Gobierno, por ejemplo, en la teoría política de Aristóteles, no se pueden explicar desde su metafísica, desde su lógica ni desde su física. Como problema que afecta al cambio queda sin explicación suficiente. Habría que explicar en todo caso porqué el pensamiento político moderno, desde el Renacimiento, ha luchado, inconscientemente y con excepciones, contra el punto de vista de Aristóteles. La primacía y orientación que el esquema teórico de las ciencias naturales ha ejercido sobre las teorías políticas puede quizás explicar este hecho.

En todo caso, y sin incurrir en más digresiones, la nueva lógica va complicada con nuevos sistemas de investigación y análisis de la realidad y se constituye como método necesario y fecundo, precisamente ahora cuando la sociología está en período de elaboración sistemática como método para la investigación de las relaciones humanas.

La nueva lógica intenta vencer la absolutización estática de la realidad según acertada expresión de Mario Linz, superando los principios de la lógica tradicional que queda sólo como un caso límite dentro de los múltiples sistemas que la lógica puede ofrecer. La lógica moderna orienta sus esfuerzos a superar el substancialismo buscando la interfuncionalidad de manera que se pueda construir un nuevo sistema de estructuras lógicas para la interpretación de la realidad desde un punto de vista funcional. La lógica de Aristóteles es en efecto un caso dentro de una lógica más general y este hecho ya sirve, de suyo, para demostrar su valor puramente epocal. La actual lógica de la ciencia busca relaciones, relaciones que se puedan interpretar epistemológicamente como datos de la realidad, de modo que los elementos de ésta dejen de ser la expresión de categorías inmutables y se conviertan en elementos de una realidad funcional. No es otra cosa lo que en estas lecciones hemos intentado hacer aplicando los nuevos métodos al fecundo concepto de situación.

Una cierta realidad, el ser humano por ejemplo, no está determinado absolutamente por su clase o esencia, sino por la interrelación en que está con la estructura del campo del cual es una parte. Aparece ahora un concepto que está tomado a préstamo de la lógica, me refiero al concepto de «campo». Por campo entendemos *una construcción lógico-funcional espacio temporalizada*. Admitido que los elementos con que operamos no son substancias en el sentido clásico, sino funciones, o si se quiere en términos generales, relaciones, la situación aparece constituida desde el punto de vista metodológico como un campo de interfunciones y se le puede aplicar la teoría del campo de la lógica moderna. Se entiende que en la construcción espacio temporalizada las relaciones están determinadas por una conexión que les da una coherencia interna que les es en cierto modo propia. El campo aparece poseyendo una cierta unidad de sentido, es decir, como un sistema.

El campo de la situación no es la situación. Campo o contexto situacional es una categoría lógica que aplicamos a una *situación real*. Esto último, *situación real*, quiere decir principalmente dos cosas: 1º— Que los hechos a los que aplicamos los métodos de investigación son empíricamente verificables y actuales. 2º— Que admitimos que están ordenados según un orden estructural previamente definido, a saber: perimundo, horizonte, techo ideológico, etc.

Plantea esto una serie de cuestiones que intentaremos aclarar.

Que los métodos de investigación sean empíricamente verificables significa que, a nuestro juicio, la sociología especulativa tradicional, cuyos juicios no pasaban de ser opiniones no sujetas a comprobación y cuyos puntos de partida y elementos de la realidad sobre los que actuaba están caprichosamente elegidos o tomados de otras disciplinas, no es propiamente *sociología*. La exigencia de que los elementos facticios sobre los que trabaja sean empíricamente verificables hace de la sociología una ciencia experimental inductiva y mesuradota. La sociología de hoy se limita a cuantificar experimentos sociales obtenidos según un método riguroso. Por la misma razón la sociología recae sobre hechos estrictamente actuales, pues los

fenómenos sociales no actuales no pueden ser empíricamente verificables. La sociología es una ciencia del aquí y del ahora social sometidos a experimentación directa. Con esto se hace patente que el concepto de *situación* es de aplicación mucho más amplia que la exigida por la sociología estrictamente dicha, que sólo se refiere a las situaciones *actuales*, sometidas a los límites de la verificación empírica.

En efecto lo que el concepto de situación aclara es que la sociedad —si se quiere la realidad social— es una realidad *englobante*. La realidad natural y la realidad social son dos tipos de realidad *englobante*, porque cualquier acontecimiento que se produzca en el ámbito de lo humano ha de estar inscrito en esas dos realidades, habitando en ellas en cuanto lo engloban todo. Aun aparece más clara la condición englobadora de la realidad social; nada de los que es, es ajeno a ella. El descubrimiento de esa peculiar condición de la realidad social no se ha realizado plenamente hasta hoy. Se empezó por considerar que el hombre *participaba* de la sociedad y que esta participación le ponía en contacto con los demás sectores de la vida comunitaria, la religión, el arte, etc. Se admitió después que la conducta humana estaba *condicionada* por la realidad social. Sólo hoy ha dejado esta realidad de ser condicionante para aparecer como *englobante*. Englobante quiere decir que no hay nada humano que no se dé en situación y que la situación es el modo de aparición de la realidad social en cuanto contextura de relaciones originariamente humanas. De la situación participo y la situación me condiciona pero de una manera peculiar, englobándome en un sistema de funciones del que soy *un elemento*. De aquí la excesiva parcialidad en que incurren los que consideran la situación como fundamentalmente *mía*. La situación es mía en la medida en que es situación, es decir en cuanto me engloba con el resto de elementos que la integran. Tal parcialidad ha limitado considerablemente las posibilidades de desarrollo del concepto de situación en el existencialismo, dándole un carácter exclusivamente antropológico⁵. El punto de vista del sociólogo es distinto. La situación en cuanto englobante recoge lo uno y lo otro, el yo y la circunstancia en un sistema estructural de funciones.

El carácter «englobante» de la realidad social —en cierto sentido incluso se podría decir trascendente— permite que se pueda tratar todo desde un punto de vista *sociológico*, dando a esta palabra el significado más amplio y generalísimo, pero no desde el punto de vista concreto que hemos convenido para definir la *sociología como el conjunto de métodos científicamente más eficaces para analizar, interpretar y verificar empíricamente las relaciones humanas manifestándose en situación*. Con esto habrán de pasar a otras disciplinas pre-sociológicas gran cantidad de cuestiones que entraban antes en la sociología haciéndola sumamente imprecisa y accesible en demasía a la vaguedad. Después expondremos con más

⁵ Ejemplo claro de esta limitación del concepto y realidad de la «Situación» en Heinrich Rombach, *über Ursprung und Wesen der Frage* in «Symposion» Band III. Verlag kart Alber Freiburg-München. V. 3. Disituación als die natürliche Dimension menschlichen Daseins. P. 153.

precisión cómo habría a nuestro juicio que dividir el contenido de la sociología tradicional.

La segunda cuestión que hemos de aclarar antes de proseguir se refiere al concepto de estructura. Es hoy una expresión clave como lo fue en el siglo XVIII la expresión *sistema*. Pero ¿qué significa estructura en sociología? Paul Kecsemeti, en su introducción a los «Essays on Sociology and Social Psychology» de Karl Mannheim ⁶ distingue las siguientes notas características del concepto de estructura que emplea Mannheim: 1º— es la forma (feature) más comprehensiva de la realidad. 2º— Es una entidad dinámica (dynamic entity) 3º— Es un principio inteligible (intelligible principle).

En efecto Mannheim quiso acentuar que «estructura» es algo más que un concepto, es algo informado en la realidad, por lo que se refiere, a veces indistintamente, a los dos aspectos. No obstante en Mannheim están aun muy vivos criterios propios de la tradición aristotélica que hoy parecen de escasísima o escasa utilidad, tales como contenido y forma, real y racional. Conviene pues, a mi juicio, que nos pongamos de acuerdo sobre una descripción del significado de la palabra estructura en la que los supuestos tradicionales, propios de la tradicional dicotomía aristotélica, se valoren menos. Entendamos por estructura «la palabra que designa la relación y distribución de los modos estables de ordenarse los elementos que integran un cierto complejo de funciones». Ahora bien, cuando aplicamos la palabra estructura a una situación se entiende que se refiere a las relaciones interhumanas; a la comunicación en la convivencia.

Por lo que respecta a la definición de la estructura como una «dynamic entity» es patente que se trata de un criterio científicamente ingenuo. Detrás de tal expresión se esconde la concepción substancialista del espacio y del tiempo y el temor de que se vea la estructura exclusivamente como estructura del espacio. En la medida en que tiempo y espacio tienden, según el criterio científico de hoy, a dejar de ser absolutos, estatismo y dinamismo tienden también a dejar de serlo.

Considerar la estructura como principio quiere decir, según todo lo anterior, que nos interesa más la organización y el sistema que el finalismo.

La sociología en sentido estricto, y en cuanto conjunto de métodos de análisis, investigación e interpretación no pretende *captar la realidad social*, sino simplemente organizarla científicamente para conocer, de modo sistemático, su funcionamiento. Una persona buena, para un sociólogo, en cuanto tal, no es sino un elemento del campo de una situación que en cuanto función y variable da un índice elevado de valoraciones positivas tomando como modelo de lo positivo el que rige según la ideología vigente. Esto no quiere decir que el sociólogo en cuanto parte de cierta situación dada no esté dispuesto incluso a sacrificarse por una u otra ideología.

Hay, por último, un tema del que quiero decir algo en esta visión panorámica de las posibilidades abiertas entre lógica y sociología, me refiero al positivismo lógico y la lógica del lenguaje.

⁶ New York, Oxford-University Press, 1953.

Para el positivismo lógico, una proposición no verificable no tiene sentido, y lógicamente sólo es verificable cuando se construye según determinadas reglas. El lenguaje que se obtiene de esta manera es un lenguaje artificial que funciona según reglas que definen las proposiciones admitidas como válidas. Si agregamos al conjunto de reglas de validez reglas de transformación que establezcan en qué condiciones una proposición siguiese a otra proposición, tendremos una lógica y la consciencia se reduciría a formalismo lógico, sería una construcción, una operación. Tal es el punto de vista que sostiene Wittgenstein en el famoso *Tractatus logico-philosophicus*. La lógica, dice, no es una teoría sino una reflexión sobre el mundo, entendiendo que con el término reflexión Wittgenstein quiere decir construcción técnica. Por consiguiente, la lógica no es una teoría sino una construcción o una técnica. Esta técnica verifica sus proposiciones de acuerdo con su sistema de reglas que constituyen un lenguaje artificial. En cierto sentido la sociología se aproxima a los puntos de vista de lógica moderna, pero se diferencia de la lógica que Wittgenstein defiende en el Tratado en que la sociología no puede partir del principio de que todas las proposiciones son tanto lógicas y encuentran su verificabilidad en un metalenguaje universal y necesario. Carnap, (*Lógica Sintaxis del Lenguaje*, New Cork, 1937, p. 283) y Frank Ramsay (*Foundations of Mathematics and other Essays*, Londres, 1931) han rechazado la tesis de Wittgenstein de que el principio que rige la lógica es el de la tautología, según el cual nada de lo que no está construido desde la lógica es racionalmente válido. Lógica y sorpresa se excluyen. Las consecuencias a que lleva, y al propio Wittgenstein ha llevado, el tautologismo tiene carácter metafísico y se aproxima a los de Heidegger⁷. Dentro de un criterio rigurosamente científico tales conclusiones carecen de interés. Hay que admitir que Wittgenstein subraya, de manera quizá más viva que el propio Carnap, la necesidad de una «canónica» que permita una comunicación a través de un sistema simbólico menos matizado y perturbador que el lenguaje corriente, y en sociología, por lo menos en la sociología tradicional, la ausencia de una terminología estricta con un carácter científico riguroso ha sido una de las razones que más han contribuido a la indiscutible confusión y vaguedad de esta disciplina.

El meta-lenguaje sociológico (una simbólica) permitirá que nos entendamos mejor e incluso que podamos controlar con mayor eficacia los coeficientes de afectividad del lenguaje común. La sociología aparece como un conjunto de métodos que transmutan los datos de la realidad social en una semiótica de esa realidad. Realidad que es una invención necesaria y fecunda pero que *en cuanto tal* como el *ser* y tantas otras cosas que han preocupado durante miles de años a la humanidad no es sino puro resultado de la capacidad tanto lógica del lenguaje.

Todo lo anterior nos lleva necesariamente al replanteamiento de la esquematización de los campos de investigación diferenciables que entran dentro del concepto tradicional de Sociología.

⁷ V. Oliver L. Reiser, *Symbolic Logic and Social Science on the Promise of Scientific Humanism* (New York: Oskar Piest, 1940).

A mi juicio el esquema propuesto por Cantor es perfectamente utilizable. Cantor parte de la conexión lógico-funcional entre datos, operaciones, productos, fundamentos del hecho y conclusiones culturales, estableciendo el siguiente esquema:

- I. Meta-sistemas
 - a) Criterios (presuposiciones filosóficas)
 - b) Proto Postulados (Presupuestos de los Sistemas)

- II. Sistemas científicos
 - a) Definiciones (Determinación y localización de los sectores del conocimiento)
 - b) Postulados (Presupuestos relevantes)
 - c) Datos, variables y unidades (Selección de los acontecimientos): Procedimientos.
 - d) Actividades operacionales (Observación y medición)
 - e) Productos construidos (Leyes, teorías, ecuaciones, etc.)⁸

La clasificación es tan clara y congruente que apenas necesita esclarecimientos. Sin embargo, es imprescindible que los propios sociólogos nos pongamos de acuerdo acerca del contenido de ciertas disciplinas que puedan entrar en la clasificación general. Desde luego el nombre de sociología hay que reservarlo para el sistema científico, pero dentro de los meta-sistemas caben multitud de disciplinas respecto de cuyo significado y contenido es necesario el acuerdo.

Haré por último, una observación. Hay que tener en cuenta que el *presupuesto* que ilumina todo nuestro estudio es el de *situación*, concepto general dentro de cuyos límites tiene sentido la orientación actual de la sociología. Sería olvidarse de tal presupuesto y punto de partida desconocer nuestra *situación actual*. Es la situación de hoy la que exige que apliquemos el punto de vista funcional. Casi todas las cosas que considerábamos *absolutas*, incluyendo el tiempo y el espacio absolutos, se han relativizado. Los segundos que un reloj mide son mayores o menores según las condiciones del campo gravitacional en que esté *situado*. Apenas queda otra cosa que la velocidad de la luz con el carácter absoluto de una constante.

En lo más aparente y próximo de nuestra cultura actual se manifiesta el total derrumbamiento de la tradición aristotélica. El ejemplo más vivo lo proporciona, sin duda, el arte moderno, y sobre todo Picasso. Picasso, me refiero, claro está, a su época revolucionaria, atenta constantemente contra la idea de substancia. Las substancias se diluyen en mundo de relaciones; en una nueva lógica plurivalente en la que todo se hace relativo a todo.

⁸ J. R. Cantor. *The Logia of Modern Science* (Bloomington. The Principia Press, Inc. 1953). Citado por Mario Lins, *A Evolução lógico-conceitual da ciencia*. Río de Janeiro, 1954, pp. 50-57.